

La solicitud deberá acompañarse los documentos señalados en el apartado 4 del punto Sexto de la Orden de la Consejería de Turismo, Emprendimiento y Activación Económica nº 2021000046 de fecha 08 de octubre de 2021.

Lugar de la Firma: Melilla

Fecha de la Firma: 2021-10-08

Firmante: Mohamed Mohamed Mohand;

Consejero de Turismo, Emprendimiento y Activación Económica